

## MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	105226	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	4	Periodicidad	Semestral
Área	Didáctica de la matemática				
Departamento	Didáctica de la matemática y didáctica de las ciencias experimentales				
Plataforma Virtual	Plataforma:	http://studium.usal.es			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador		Grupo / s	1
Departamento	Didáctica de la matemática y didáctica de las ciencias experimentales		
Área	Didáctica de la matemática		
Centro	Escuela de Educación y Turismo – Campus de Ávila		
Despacho	72 (Segunda Planta)		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web			
E-mail		Teléfono	920353600

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo Didáctico-disciplinar de Educación Primaria
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Permite adquirir conocimientos y capacidades tanto de Matemáticas como de su didáctica. Asume y adapta las competencias propias y las competencias Didáctico-Disciplinarias de Educación Primaria (Módulo de la orden ECI/3857/2007)
Perfil profesional.
Maestro Educación Primaria

### 3.- Recomendaciones previas

Haber cursado las asignaturas Matemáticas y su Didáctica I y II de 2º y 3º curso del Grado de Maestro en Educación Primaria.

### 4.- Objetivos de la asignatura

- Consolidar la formación matemática necesaria acerca de los contenidos matemáticos básicos que configuran el currículo de la Educación Primaria.
- Formular problemas estadísticos
- Organizar la recogida de datos estadísticos.
- Distinguir los diferentes tipos de gráficos y tablas para realizar el posterior análisis de los datos estadísticos.
- Profundizar en el conocimiento de las diferentes medidas estadísticas.
- Abordar la Estadística a través de la Enseñanza por proyectos.
- Ampliar el conocimiento de los diferentes recursos y materiales que se pueden usar en la clase de Estadística.
- Reconocer las dificultades en el aprendizaje de la Estadística.
- Profundizar en las diferentes estrategias para abordar la enseñanza de la Estadística.
- Fomentar la capacidad de expresarse con claridad, precisión y rigor; lograr el desarrollo de competencias de autoformación y de trabajo cooperativo.
- Realizar propuestas didácticas a partir del currículo base de matemáticas en educación primaria.
- Adquirir destrezas en el empleo de los medios, materiales, y recursos usuales en la enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas.
- Crear informes estadísticos a partir de un problema inicial.

### 5.- Contenidos

Tema 1: La Enseñanza de la Estadística. Aspectos generales  
Tema 2: Variables estadísticas. Tablas y gráficos  
Tema 3: Medidas de tendencia central y de dispersión.  
Tema 4: Dificultades en el aprendizaje de la Estadística  
Tema 5: Recursos y materiales para la enseñanza de la Estadística.  
Tema 6: La probabilidad y su enseñanza.

### 6.- Competencias a adquirir

<b>Específicas.</b>
<p>DP 14 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).</p> <p>DP 15 Conocer el currículo escolar de matemáticas.</p> <p>DP 16 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.</p> <p>DP 17 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.</p> <p>DP 18 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares de pensamiento científico.</p> <p>DP 19 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>
<b>Básicas/Generales.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominar las materias que se han de enseñar y las didácticas correspondientes, así como la relación interdisciplinar entre ellas.</li> <li>- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad, respeto y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</li> <li>- Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los alumnos</li> <li>- Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.</li> <li>- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.</li> <li>- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</li> <li>- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los alumnos.</li> <li>- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>- Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</li> <li>- Comprender la función, posibilidades y límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.</li> </ul>

## 7.- Metodologías docentes

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a las siguientes actividades;

### 1.- Actividades formativas presenciales:

- Clases teóricas en las que se desarrollarán los contenidos del programa.
- Clases prácticas que permitan profundizar en los aspectos teóricos previos, establecer conexiones entre teoría y práctica y reflexionar acerca de la enseñanza-aprendizaje de los conceptos matemáticos.
- Seminarios/tutorías de grupo en los que se orientarán y encauzarán los trabajos en equipo y se resolverán las dificultades.
- Tutoría individualizadas para profundizar en el conocimiento y para el asesoramiento, resolución de problemas y evaluación de cada alumno.

- Examen final sobre los contenidos de la asignatura.

## 2.- Actividades formativas no presenciales:

- Proyectos de enseñanza de la Estadística en equipo que los alumnos expondrán al resto de la clase. Se pretende mejorar la capacidad de trabajo en equipo, la creatividad, los mecanismos de búsqueda y selección de información, la comunicación oral, la toma de decisiones, el aprendizaje autónomo, la capacidad de planificación y el manejo de tecnologías de la información y comunicación. Los alumnos podrán escoger el trabajo entre un listado propuesto.
- Realización de actividades para cada tema en la plataforma Studium de la Universidad de Salamanca
- Preparación de pruebas de evaluación.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	26		10	36
Prácticas	- En aula	5	5	10
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	5	5	10
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	8		15	23
Exposiciones y debates	8			8
Tutorías	4			4
Actividades de seguimiento online		5		5
Preparación de trabajos			30	30
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	4		20	24
TOTAL	<b>60</b>	<b>5</b>	<b>85</b>	<b>150</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

Castro, E. (ed.) (2001) *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis

Godino, J. D. (Dir.) (2004). *Matemáticas para maestros*. Granada: Departamento de Didáctica de la Matemática. (Disponible en: <http://www.ugr.es/local/jgodino>)

Chamorro, M.C. (2005) *Didáctica de las matemáticas para primaria*. Madrid: Prentice Hall

Segovia, I. y Rico, L. (2011) *Matemáticas para maestros de Educación Primaria*. Pirámide: Madrid.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

**1. Bibliografía complementaria:**

- AA.VV. (1995) Monográfico "Probabilidad y Estadística", *UNO*, 5.
- American Statistical Association. (2002). *What is a statistical project?* Online: [www.amstat.org/education/statproject.html](http://www.amstat.org/education/statproject.html).
- Arteaga, P., Batanero, C., Díaz, C. y Contreras, J. M. (2009). El lenguaje de los gráficos estadísticos. *UNION*, 18, 93-104.
- Azcárate, P. y Cardeñoso, J.M. (1996) El lenguaje del azar. Una visión fenomenológica sobre los juicios probabilísticos. *Epsilon*, 35, 12(2), pp. 165-178.
- Azcárate, P. y Cardeñoso, J. M. (2001). Probabilidad. En, E. Castro (Ed.). *Didáctica de la matemática en la Educación Primaria* (pp. 591-619)). Madrid: Síntesis.
- Castro E., Rico L., Castro E. (1988) *Números y operaciones. Fundamento para una aritmética escolar*. Madrid: Síntesis.
- Batanero, C. (1998). Recursos en Internet para la educación estadística. *UNO*, 15, 13-25.
- Batanero, C. (2000). Significado y comprensión de las medidas de tendencia central. *UNO*, 25, 41-58.
- Batanero, C. y Serrano, L. (1995) La aleatoriedad, sus significados e implicaciones educativas. *UNO*, 5, pp. 15-28.
- Borras, E. (1995) Procedimientos y recursos para trabajar al Estadística y la Probabilidad en la enseñanza. *UNO*, 3, 61-76.
- Cañizares, M. J., Batanero, C., Serrano, L. y Ortiz, J. J. (1999). Comprensión de la idea de juego equitativo en los niños. *Números*, 37, 37-55.
- Cañizares, M. J. y Batanero, C. (1997). Influencia del razonamiento proporcional y de las creencias subjetivas en la comparación de probabilidades. *UNO*, 14, 99-114.
- Cardeñoso, J.M. y Azcárate, P. (1995) Tratamiento del conocimiento probabilístico en los proyectos y materiales curriculares. *SUMA*, 20 41-51.
- Cobo, B. y Batanero, C. (2000). La mediana en la educación secundaria obligatoria: ¿Un concepto sencillo? *UNO* 23, 85-96.
- Díaz, J. Batanero, M.C. y Cañizares, M.J. (1987) *Azar y probabilidad*. Síntesis. Madrid.
- Engel, A. (1988) *Probabilidad y Estadística, Volumen I*. Valencia: Mestral.
- Hacking, I. (1991) *La domesticación del azar*. Gedisa. Barcelona.
- Hacking, L. (1995) *El surgimiento de la probabilidad*. Gedisa. Barcelona.
- Hernández, V. y Vélez, R. (1992) *Dados, monedas y urnas. Introducción al cálculo de probabilidades*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Nortes, A. (1987) *Encuestas y precios*. Madrid: Síntesis.
- Pérez, P. (1995). Actividades de probabilidad para la enseñanza primaria. *UNO*, 5, 113-122.
- Ross, S. (2008) *Introducción a la Estadística*. Barcelona: Reverté.
- Sáenz, C. (1999). *Materiales para la enseñanza de la teoría de probabilidades*. Madrid: ICE de la Universidad Autónoma.
- Serrano, L. (2009) *Tendencias actuales de la investigación en Educación Estocástica*. Granada: Universidad de Granada.

**2. Otros libros:**

Libros de texto de primaria

**3. Recursos virtuales:**

<http://nlvm.usu.edu/es/> (español)

<http://illuminations.nctm.org/> (inglés)

<http://recursostic.educacion.es/descartes/web/> (español)

[http://clic.xtec.cat/db/listact\\_es.jsp](http://clic.xtec.cat/db/listact_es.jsp) (español)

**10.- Evaluación****Consideraciones Generales**

Se evaluará el grado de adquisición de las competencias de la materia. Dicha evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación deberá ser reflejo del aprendizaje individual, y contemplará la adquisición de conocimientos, la participación del alumno, tanto en actividades individuales y grupales, y los cambios intelectuales y actitudinales de los estudiantes. La adquisición de los contenidos teóricos supondrá el 60% de la calificación de la asignatura, las actividades prácticas presenciales y no presenciales el 25% y la participación activa en las actividades programadas un 15%.

**Criterios de evaluación**

Se calificarán tres aspectos fundamentales de aprendizaje:

1. Asistencia a clase con aprovechamiento.
2. Proyectos por equipos
3. El estudio por medio de los exámenes.

**Instrumentos de evaluación**

La evaluación de la asignatura se realizará mediante:

- A) Examen final escrito.
- B) Los proyectos realizados en grupo e individuales.

**Recomendaciones para la evaluación.**

La asistencia habitual dará derecho a una evaluación continua del alumno donde se valoran las distintas actividades realizadas. En otro caso la evaluación se llevará a cabo por medio de un examen final teórico de toda la materia.

El aprobado en el examen teórico-práctico y la entrega y adecuación de los trabajos individuales y en grupo serán un requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

**Recomendaciones para la recuperación.**

Se seguirán los mismos criterios de evaluación que en la primera convocatoria. La tutoría individual y personalizada permitirá orientar las estrategias para superar con éxito la asignatura.

**PRACTICUM II. Grado en Educación Primaria****1.- Datos de la Asignatura**

Código	105280	Plan	2010	ECTS	24
Carácter	Practicum	Curso	4º	Periodicidad	2º SEMESTRE
Área	Todas las que tienen docencia en asignaturas básicas y obligatorias				
Departamento	Todas las que tienen docencia en asignaturas básicas y obligatorias				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	SONSOLES RAMOS AHIJADO	Grupo / s	
Departamento	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL		
Área	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL		
Centro	E.U DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA		
Despacho	Subdirección, nº 5		
Horario de tutorías	A determinar		
URL Web	<a href="http://campus.usal.es/~turismo/">http://campus.usal.es/~turismo/</a> , <a href="http://www.usal.es/webusal/">http://www.usal.es/webusal/</a>		
E-mail	sonsolesra@usal.es	Teléfono	920 353600 ext. 3880

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo Practicum Materia: Practicum
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura Practicum II forma parte del Módulo Practicum del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. El Practicum II se caracteriza por ser una iniciación al conocimiento directo del sistema educativo, de la realidad escolar y de las relaciones escuela-sociedad. Se orienta al conocimiento de la vida del aula y del centro en sus vertientes física, social y académica.

Esta asignatura se apoya en la formación básica adquirida previamente, que proporciona al estudiante los conocimientos sobre las características físicas y psicológicas de la etapa de Educación Primaria (6-12) años, los contenidos pedagógicos, didácticos y organizativos sobre la realidad escolar y la atención a la diversidad, así como las materias didáctico-disciplinares cursadas. Asimismo, cabe señalar la proyección que tienen las didácticas específicas en las situaciones educativas de aula. Las competencias y desarrollo de los contenidos del resto de las materias cursadas en 1º, 2º y 3º serán un importante apoyo en el desarrollo del Practicum

Perfil profesional.

Maestro o Maestra de Educación Primaria

### 3.- Requisitos

**Requisitos** para matricularse en el Practicum II:

- Haber superado el Practicum I

Para matricularse en la asignatura de Practicum II, deberá haberse superado la asignatura de Practicum I, como específica la Memoria del Grado; y se deberán haber adquirido las competencias específicas de las diferentes materias cursadas en 1º, 2º y 3º de Grado.

La Resolución de 19 de noviembre de 2009, de la Universidad de Salamanca, por la que se hacen públicas las Normas de Permanencia de los/las estudiantes en la Universidad de Salamanca establece el número máximo de créditos que se pueden matricular cada año y las condiciones para hacerlo.

### 4.- Objetivos de la asignatura

1. Participar en la actividad profesional de un centro educativo.
2. Identificar diferentes estrategias para la comunicación con las familias.
3. Iniciarse en la recogida de información sobre el ambiente familiar del alumnado.
4. Relacionar teoría y práctica en la gestión de los recursos de un centro.
5. Diferenciar actuaciones a nivel de centro escolar, etapa, ciclo y aula.
6. Colaborar con la comunidad educativa y el entorno social.
7. Utilizar técnicas y estrategias adecuadas para la actividad docente.
8. Realizar el seguimiento del proceso educativo del alumnado.

### 5.- Contenidos

- El/a maestro como profesional reflexivo e investigador
- El/a maestro/a como intermediario entre el currículo y el alumnado
- Diseño, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- El/la maestro/a como agente educativo en el entorno social
- La educación para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos
- Detección de necesidades educativas y atención a la diversidad
- La igualdad de género ante los derechos y oportunidades



## 6.- Competencias a adquirir

### Específicas del Módulo (Orden ECI/3854/2007)

P 1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

P 2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

P 3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

P 4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

P 5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

P 6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

P 7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

P 8 Aplicar estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

P 9 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

## 7.- Metodologías docentes

**Métodos:** Expositivo. Prácticas externas. Seminarios. Tutorías. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo

**Modalidades:** Estudio de casos. Resolución de problemas. Aprendizaje basado en proyectos. Aprendizaje cooperativo.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

PRACTICUM II	ACTIVIDADES PRESENCIALES		TRABAJO AUTÓNOMO	Horas totales	ECTS
	En el centro escolar	En la facultad			
Clase de presentación en gran grupo con el Coordinador de Prácticas de Grado		2		2	
Trabajo de preparación antes de las prácticas			50	50	
Permanencia en el centro escolar	270			270	
Trabajo de programación, elaboración de materiales, etc., durante las prácticas			100	100	
Sesiones formativas con el profesor de la Universidad		18		18	
Tutoría con el profesor de la Universidad		3		3	
Portafolio de prácticas. Elaboración de informes			157	157	
<b>TOTAL PRACTICUM II</b>	270	23	307	600	24 ECTS

## 9.- Recursos

## Libros de consulta para el alumno

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- BROWN, S. & GLASNER, A. (2003). Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques. Madrid. Narcea.
- CEBRIAN DE LA SERNA, M. (2011a). Supervisión con eportfolio y su impacto en las reflexiones de los estudiantes en el Practicum. Estudio de Caso. Revista de Educación, nº 354, Ene. pp183-208
- RAPOSO, M. y ZABALZA, M.A. (2011) (Editores invitados). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. *Revista de Educación*, 354, Enero-Abril 2011. <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354.pdf>
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. (2011b) Evaluación formativa a través de eportfolio y eRúbricas. V ciclo de conferencias de Innovación Educativa de la Universidad de Vigo. Conferencia: <http://tv.uvigo.es/video/34701> Preguntas: <http://tv.uvigo.es/video/34705>
- CEBRIÁN, M. & ACCINO, J.A.(2009). Del eportfolio a las tecnologías de federación: La experiencia de Ágora Virtual. Jornadas Internacionales sobre docencia, investigación e innovación en la universidad: Trabajar con (e)portfolios, Santiago de Compostela, nov.2009. [http://gtea.uma.es/mcebrian/Conferencias\\_files/Jornadas\\_ePortafolio09.pdf](http://gtea.uma.es/mcebrian/Conferencias_files/Jornadas_ePortafolio09.pdf)
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. Y MONEDERO MOYA, J.J. (2009). El e-portfolio y la e-rúbrica en la supervisión del practicum. En M. RAPOSO RIVAS M.E. MARTÍNEZ FIGUEIRA; L. LODEIRO ENJO; J.C. FERNÁNDEZ IGLESIAS; A. PÉREZ ABELLÁS (coords.), El Practicum más allá del empleo: Formación vs. Training. Santiago: Imprenta Universitaria.
- CELA, J. (2000). Con letra pequeña. Reflexiones de un maestro. Madrid. Celeste
- CELA, J. y PALOU, J. (2005). Carta a los nuevos maestros. Barcelona. Paidós
- ECHAZARRETA SOLER, C., PRADOS, F., POCH GARCÍA, J., & SOLER, J. (2009). La competencia "el trabajo colaborativo": Una oportunidad para incorporar las TIC en la didáctica universitaria. descripción de la experiencia con la plataforma ACME (UdG). UOC Papers: Revista Sobre La Sociedad Del Conocimiento, (8)

- GARCÍA RODRÍGUEZ, M. L. (1989). Las prácticas docentes en el modelo formativo de los futuros profesores de preescolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 6, 117-123.
- GIL, F.J. Y GIL, M<sup>a</sup> R. (2011). Buenas prácticas: estrategias y análisis de las prácticas académicas en Educación Primaria. En Ramírez, S. (Coord.). *El practicum en Educación Infantil, Primaria y Máster de Secundaria: tendencias y buenas prácticas*. Madrid: Editorial EOS. En proceso de publicación.
- GONZALEZ, M. Y FUENTES, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación*, 354, 47-70.
- KLENOWSKI, V. (2007). *Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.
- LATORRE, A. (1996). El diario como instrumento de reflexión del profesor novel. En *Actas de E.F. de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio*. Guadalajara: Ferloprint.
- MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, M<sup>a</sup> C. (2006). Los procesos de observación del practicum: análisis de competencias. En: *Revista Española de Pedagogía*. Año LXIV, nº 233, enero-abril, Pp. 69-104.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1997). Socialización profesional del futuro docente en la cultura de la institución escolar. El mito de las prácticas. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*. 29, 125-140.
- PÉREZ GÓMEZ, A. I. (1999). El practicum de enseñanza y la socialización profesional. En ANGULO RASCO, F.; BARQUÍN RUIZ, J.; PÉREZ GÓMEZ, A. (eds.). *Desarrollo profesional del docente: política investigación y práctica*. Madrid: Akal, pp. 636-660.
- PÉREZ GÓMEZ, A. Y GIMENO, J. (1989). Pensamiento y acción en el profesor; de los estudios sobre planificación al pensamiento práctico. *Infancia y Aprendizaje*, 42, 37-63.
- PORLÁN, R. Y MARTÍN, J. (1991). *El diario del profesor*. Sevilla: Diada.
- SCHÖN, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: Hacia el nuevo diseño de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: MEC, Paidós.
- SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. En *Educar*, 36, 71-93.
- SEPÚLVEDA, M<sup>a</sup>. P. (2000). El practicum en la formación inicial del profesorado. *Dificultades, exigencias y desafíos en el proceso de supervisión*. *Ciencias de la Educación*, 181, p. 53-70.
- TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2), 1-31.
- VILLA, A. y POBLETE, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. En: *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*, 8 (2).
- ZABALZA, M.A (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación*, 354, pp. 21-43.
- ZABALZA BERAZA, M.A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- ZEICHNER, K Y LISTON, D. (1999). Enseñar a reflexionar a los futuros docentes. En F. ANGULO, J. BARQUÍN Y A.I. PÉREZ GÓMEZ (eds.). *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Madrid: Akal.
- ZEICHNER, K. (2010). Nuevas epistemologías en formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 64, 123-150.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

- RD 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria
- Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León
- Orden EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León
- Orden EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la Educación Primaria en Castilla y León

**WEBS:**

- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.gob.es/portada.html>
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/es>
- Legislación educativa del Ministerio de Educación: <http://me.mec.es/me/index.jsp>
- Catálogo biblioteca CIDE: <http://www.mcu.es/comun/bases/spa/bmec/BMEC.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado: <http://www.ite.educacion.es/>
- Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINED): <http://www.redined.mec.es/>

**10.- Evaluación****Consideraciones Generales**

La evaluación de esta asignatura incluirá los siguientes elementos:

1. El trabajo realizado en los seminarios y actividades previas
2. Las realizaciones y reflexiones reflejadas en el Portafolio
3. La actividad realizada en el período de prácticas en los centros escolares

**Criterios de evaluación**

La evaluación de las competencias a adquirir en las clases presenciales **en la Universidad** se realizará mediante los trabajos solicitados y el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos por el profesor/a, así como del control de la asistencia que es obligatoria.

La evaluación de las competencias a adquirir durante la actuación **en centros escolares** se realizará a partir de las tareas encomendadas y el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto de prácticas así como del control de la asistencia, que es obligatoria.

La evaluación de las competencias a adquirir mediante la evaluación del **trabajo autónomo del/a alumno/a** se realizará de forma indirecta a través de la repercusión de dicho trabajo sobre el resto de las actividades formativas y de forma directa a través de la entrega de los informes de las actividades desarrolladas y de las reflexiones sobre las mismas, que constituyen el Portafolio de Prácticas.

**Instrumentos de evaluación****A.- PROFESOR/A DE PRÁCTICAS DE LA UNIVERSIDAD (50%)**

- Control de la asistencia a las sesiones previas y de seguimiento

<ul style="list-style-type: none"><li>- Realización puntual de las actividades propuestas</li><li>- Portafolio</li></ul> <p>B.- MAESTRO/A TUTOR/A DEL CENTRO ESCOLAR (40%)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estancia en los centros</li></ul> <p>C.- MAESTROS/AS EN PRÁCTICAS (10%)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Autoevaluación</li></ul>
<p><b>Recomendaciones para la evaluación.</b></p> <p>La asistencia a los centros escolares es obligatoria e inexcusable con horario de jornada completa de trabajo "visible" del profesorado dentro y fuera del aula. Las faltas injustificadas son causa de suspenso. Más de tres días de ausencia justificada requieren recuperación. La asistencia a las clases presenciales en los centros universitarios es obligatoria en un 80% como mínimo. Las faltas de asistencia deben ser debidamente justificadas. Quien por causas justificadas no alcance dicho porcentaje deberá pactar con el profesor de prácticas la forma de compensar las faltas.</p> <p>Se calificará con suspenso a quienes falten injustificadamente o justifiquen tardíamente las faltas.</p>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>En caso de suspender las Prácticas en el centro escolar no hay recuperación posible. El alumno/a deberá repetir las prácticas en otro centro el curso siguiente.</p> <p>En caso de suspender total o parcialmente las prácticas por insuficiencia en las actividades propuestas en el Plan de Prácticas o por el/la profesor/a de Prácticas de la Universidad, el alumno/a recibirá por parte de dicho/a profesor/a las instrucciones necesarias para superar la asignatura.</p>

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

### 1.- Datos de la Asignatura

Código		Plan		ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	4º PRIMARIA	Periodicidad	PRIMER CUATRIM.
Área	FILOSOFÍA				
Departamento	FILOSOFÍA, LÓGICA Y ESTÉTICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="http://moodle.usal.es">http://moodle.usal.es</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	SERGIO RODERO	Grupo / s	1
Departamento	FILOSOFÍA, LOGICA Y ESTETICA		
Área	FILOSOFIA		
Centro	E.U. DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE AVILA		
Despacho			
Horario de tutorías	JUEVES DE 17:00 A 20:00		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:srodero@usal.es">srodero@usal.es</a>	Teléfono	920353600

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia	FILOSOFÍA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.	Confiere un conocimiento amplio y detallado de los contenidos fundamentales de la asignatura "Valores cívicos y sociales" (anteriormente "Educación para la ciudadanía") para el nivel de Educación Primaria de acuerdo con la normativa legal vigente.
Perfil profesional.	Grado en Educación Primaria.

### 3.- Recomendaciones previas

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado

Ninguna. (Para alumnos no españoles: conocimientos suficientes de español).

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ciencias Sociales; Educación, Cultura y Sociedad.

#### Asignaturas que son continuación

TFG Educación para la Ciudadanía. Máster en Estudios Avanzados de Filosofía.

### 4.- Objetivos de la asignatura

Conocer los rasgos y valores del sistema democrático así como los valores y normas de convivencia.

Reflexionar y pensar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía desde planteamientos éticos y filosóficos.

Conocer, asumir y valorar los principales derechos y deberes derivados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención de los Derechos del Niño y de la Constitución española.

Comprender que el ejercicio de la ciudadanía significa construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos, libertades, responsabilidades y deberes cívicos y, al mismo tiempo, defender los derechos de los demás.

### 5.- Contenidos

#### EDUCACIÓN, VALORES Y CIUDADANÍA

Ética y valores. Ciudadanía política, social y civil. Ética y ciudadanía. La sociedad civil.

#### LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES

Persona, dignidad y encuentro. Los desafíos humanizadores en el mundo actual. Reconocimiento ético del otro y solidaridad universal. Formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y solidarios.

#### LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

El concepto de ciudadanía. El reto de robustecer la ciudadanía. Educación para la vida ciudadana en una sociedad democrática. La educación para la ciudadanía en el ámbito europeo. La Educación para la ciudadanía en España.

#### LA CONVIVENCIA SOCIAL Y POLÍTICA: DERECHOS Y DEBERES

Aprender a convivir. La convivencia de ciudadano. Diversidad cultural y convivencia. Pluralismo, multiculturalismo e interculturalidad. El bien común y el respeto a las normas de convivencia. Derechos y deberes: responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes individuales.

#### EDUCACIÓN Y VALORES CÍVICOS

Cuestiones previas. Estado y comunidad. El Estado y la educación cívica. Los valores cívicos y la ciudadanía: libertad, igualdad, respeto, tolerancia, justicia, solidaridad, diálogo. Derechos y deberes en la Constitución Española.

#### ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

Ética y derechos humanos. Designación de los derechos humanos. Naturaleza de los derechos humanos. Definición de los derechos humanos. Propiedades de los derechos humanos. Fundamentación de los derechos humanos. Las generaciones de los derechos humanos. Las Declaraciones de derechos humanos.

#### LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LOS VALORES CÍVICOS EN LA ESCUELA

Por qué y cómo hemos de enseñar los derechos humanos. Criterios pedagógicos para la enseñanza de los derechos humanos. Relación de actividades para la enseñanza de los derechos humanos. Objetivos, recursos y desarrollo de actividades en la enseñanza de los derechos humanos.

### 6.- Competencias a adquirir

#### Transversales.

#### Específicas.

Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

Promover actividades teóricas y prácticas de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

Aprender a resolver con actitud constructiva los conflictos de valores y de intereses mediante una escala de valores hecha desde la reflexión crítica y el diálogo.

#### Básicas/Generales.

Reforzar las competencias propias de los módulos Básico y Didáctico-disciplinar de la titulación.



Fomentar temas relacionados con otras asignaturas del Grado para enriquecer los conocimientos adquiridos en la asignatura y darles una dimensión más completa y global:

CT. 1. Capacidad de análisis y síntesis de textos escritos.

CT. 2. Capacidad de análisis crítico de textos y capacidad de trabajo en grupo.

CT. 3. Expresión oral y escrita correcta en la lengua castellana.

CT 4. Capacidad para integrar de forma coherente conocimientos provenientes de diversas áreas.

## 7.- Metodologías docentes

A. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES: clases teóricas, tutorías individuales, pruebas de evaluación.

B. ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES: preparación de ensayos dirigidos sobre las materias explicadas en las exposiciones teóricas y de un trabajo en grupo, que se podrá exponer voluntariamente ante los compañeros, sobre alguno de los contenidos de la materia explicada. Preparación de las pruebas de evaluación escrita.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias	2			2
Sesiones magistrales	24		15	39
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula	10	10	24
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	2		
	- De campo	2		
	- De visualización (visu)			
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios	4		5	9
Exposiciones				
Debates				
Tutorías	8			8
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	6		30	36
Trabajos				
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Foros de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas				
Pruebas de desarrollo				
Pruebas prácticas	2		30	32
Pruebas orales				
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>		<b>90</b>	<b>150</b>
<b>9.- Recursos</b>				

**Libros de consulta para el alumno***Bibliografía general:*

Bisquerra Alzina, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. El enfoque de la Educación Emocional*, Madrid: Wolters Kluwer.

Bisquerra Alzina, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.

Cobo Suero, J.M. (coord.) (2003). *Ciudadanía y educación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones.

Marco, B., *et alii* (2002). *Educación para la ciudadanía. Un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversales*. Madrid: Narcea.

Peiró i Gregóri, S. (dir.). (2013). *Los valores en la educación: modelos, procedimientos y técnicas*. Madrid: Dykinson.

*Bibliografía específica**Tema 1º:*

Bonete Perales, E. (1990). *Éticas contemporáneas*. Madrid: Tecnos.

Cortina, A. (1996). *Ética*. Madrid: Akal.

Cortina, A. (1999). *El quehacer ético: guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.

López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M.J. y Ortiz, M.J. (1999). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.

Martínez, M. y Puig, Josep M. (1991). *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. Barcelona: Graó.

Pérez-Delgado, E. y Mestre Escrivá, M<sup>a</sup> Vicenta. (1999). *Psicología moral y crecimiento personal*. Barcelona: Ariel.

Renom Plana, A. (2003). *Educación emocional: programa para educación primaria*. Barcelona: Cisspraxis.

#### **Tema 2º:**

Albert Gómez, M.J. (2010). *Derechos humanos, educación y sociedad*. Madrid: Ramón Areces/UNED.

*Derechos humanos. Textos Internacionales* (1994). Madrid: Tecnos.

Pérez Luño, A.E. (2003). *Derechos humanos. Estado de Derecho y Constitución*. Madrid: Tecnos.

Sánchez, R., Jimena, L. (1994). *La enseñanza de los derechos humanos*. Barcelona: Ariel.

#### **Tema 3º:**

Camps, V. (1998). *Manual de civismo*. Barcelona: Ariel.

Giner, S. (1980). *Historia del pensamiento social*. Barcelona: Ariel.

J. M<sup>a</sup>. Puig, M. Martínez (1989). *Educación moral y democrática*. Barcelona: Laertes.

#### **Tema 4º:**

Camps, V. (2000). *El siglo de las mujeres*. Madrid: Cátedra.

Hirata, H., et alii. (2002). *Diccionario crítico del feminismo*. Madrid: Síntesis.

Sole Romeo, G. (1995). *Historia del feminismo (siglos XIX y XX)*. Pamplona: Eunsa.

*La tolerancia: antología de textos*. (selecc. de Z. Morsy). (1994). Ed. Popular, UNESCO.

Badillo O'Farre, P. (2003). *Pluralismo, tolerancia, multiculturalismo: reflexiones para un mundo plural*. Madrid: Akal.

Oller, C. y Colomé Planagumá, E. (2010). *Alumnado de otras culturas. Acogida y escolarización*. Barcelona: Graó

#### **Tema 5º:**

Castells, P. (2011). *Tenemos que educar. Ideas para superar la crisis de autoridad y acabar con la mala educación*. Barcelona: Península.

Marchesi Ullastres, A. (2007), *Sobre el bienestar de los docentes: Competencias, emociones y valores*. Madrid: Alianza Editorial.

Olweus, D. (1998). *Conductas de Acoso y Amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.

Ortega, R. (dir.). (2008), *10 ideas clave. Disciplina y gestión de la convivencia*. Barcelona: Graó,

Ortega, R. (coord). (2011). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. Madrid, Alianza Editorial.

Vaello Orts, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre "aulas" turbulentas*. Barcelona: Graó.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se indicarán al hilo de las explicaciones teóricas.

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

En la evaluación se valorará la adquisición de los objetivos y competencias propuestos. Se entiende que el alumno está obligado a participar en todas las actividades discentes programadas. La detección de un plagio en cualquiera de los elementos objeto de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria, cualquiera que sea la media global obtenida por el alumno.

### Criterios de evaluación

Evaluación:

- Presentación de un ensayo personal o trabajo de investigación de unos diez folios sobre un tema propuesto por el profesor relacionado con el temario de la asignatura utilizando para ello alguna de las fuentes bibliográficas propuestas en clase: 20%
- Realización en grupo de las prácticas sobre los contenidos de la asignatura: 20%. El trabajo deberá ser defendido en el aula y presentado por escrito al docente.
- Examen escrito: 60%.

Se valorará asimismo positivamente la asistencia del alumnado a las clases presenciales y su participación en las mismas.

La detección de un plagio en cualquiera de las pruebas de evaluación supondrá el suspenso de la asignatura.

### Instrumentos de evaluación

Realización de los ensayos y trabajos propuestos.

Examen escrito.

Asistencia a las clases y participación en las mismas.

## METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
	Trabajo monográfico	20_%
	Prácticas	_20_%
	Examen final	_60_%
		_%
		_%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>
<p>Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):                      Habrá un examen de recuperación para la Segunda convocatoria.</p>		
<p><b>Recomendaciones para la evaluación.</b></p> <p>Se valorará positivamente la corrección ortográfica y la claridad y corrección formales en las exposiciones escritas. Los trabajos deben entregarse en los plazos y formatos establecidos y han de ser estrictamente originales.</p>		
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p> <p>Las mismas. Se recomendará al alumnado que preste especial atención y esfuerzo a aquellas partes de la asignatura en las que haya obtenido una evaluación deficiente.</p>		

**11.- Organización docente semanal**

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							